ayuntamiento de la rinconada | ordenación del territorio y nuevos desarrollos

EXPTE. GD 2.883 / 2023.

Asunto: APROBACIÓN INCORPORACIÓN AL EXPTE. DE LAS NUEVAS VERSIONES DE LOS DOCUMENTOS DE LA MODIFICACIÓN N.º 1 DE LA ORDENACIÓN PORMENORIZADA DEL SECTOR SC/R-1 "RINCONADA SUR PIONEER Y DE LA VALORACIÓN IMPACTO EN SALUD.

DECRETO. – Visto que con fecha 20 de noviembre de 2023, se presenta en el Registro General de Entrada Telemático de este Ayuntamiento, con el número 29.244/2023, los documentos de la MODIFICACIÓN Nº 1 DE LA ORDENACIÓN PORMENORIZADA DEL PGOU DEL SECTOR SC/R-1 "RINCONADA SUR PIONEER", "Documento para Aprobación Definitiva", redactado por el Arquitecto, D. Alberto Ballesteros Rodríguez, Colegiado nº 3.190 COAS, y "DOCUMENTO DE EVALUACION DE IMPACTO EN LA SALUD AMPLIADO" con el último requerimiento realizado por la Consejería de Salud, redactado este por D.ª Antonia Martínez Portillo, geógrafa y técnico urbanista, por D. José López González, en calidad de administrador único de la sociedad "SERVICIOS INMOBILIARIOS INMOVA 2004, S.L.", con CIF B-91392589 y domicilio en c/ San Cristóbal núm. 3, de San José de La Rinconada 41300, interesando la aprobación e incorporación de dicho documento al expediente de la Modificación Nº 1 de la Ordenación Pormenorizada del Sector SC/R-1 "RINCONADA SUR PIONEER CON NIVEL DE PLAN PARCIAL DE ORDENACION", interesando su tramitación hasta la aprobación definitiva de los mismos.

RESULTANDO que, mediante acuerdo del Ayuntamiento Pleno, adoptado en sesión ordinaria, el día 15 de marzo de 2023, se procedió a la Aprobación Inicial de la MODIFICADO nº 1 DE LA ORDENACIÓN PORMENORIZADA DEL SECTOR SC/R-1 "RINCONADA SUR PIONEER" CON NIVEL DE PLAN PARCIAL DE ORDENACIÓN arriba indicada, habiéndose requerido los siguientes informes sectoriales y consultas, indicándose en el cuadro adjunto la fecha y el sentido de sus informes:

ORGANO SECTORIAL O CÍA. SUMINISTRADORA CONSULTADA	SENTIDO DEL INFORME	FECHA SOLICITUD	FECHA INF. 1ª RESPUESTA	FECHA 2ª RESPUESTA.
Delegación Territorial en Sevilla Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional y Consejería de Universidad, Investigación e Innovación	Favorable	23/03/2023	10/04/2023	
Jefatura del Servicio de Salud Pública de la D.T. de Sevilla de la Consejería de Salud y Consumo	Requiere corrección	23/03/2023	13/04/2023	27/10/2023 Debe verificar
Subdirección General de S.G. de Operadores de Telecomunicaciones e Infraestructuras Digitales de la Secretaría de Estado de Telecomunicaciones e Infraestructuras Digitales, del Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Digital	Favorable condicionado a la corrección de errores	23/03/2023	13/04/2023	Debe verificar
Jefatura del Servicio de Vivienda de la D.T. en Sevilla de la Consejería de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda	Innecesario según la LISTA	23/03/2023	31/03/2023	

NOMBRE: Francisco Javier Fernández de los Ríos Torres Moisés Roncero Vilarrubí
PUESTO DE TRABAJO: Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de La Rinconada Secretario
FECHA DE FIRMA: 04/12/2023 04/12/2023
HASH DEL CERTIFICADO: 1A8A195B2FFD571C85DA2921429D0101A3F45FCC A99DB01D1B980D2469B285F91D0B6BE5457CFAD1
Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de La Rinconada (Sevilla) - https://carpeta.larinconada.es/GDCarpetaCiudadano - Código Seguro de Verificación: 41309IDOC294FA1655564BBD4EB5

Jefaturas de la Oficina de Ordenación del Territorio y del Servicio de Urbanismo, ambos de la Delegación Territorial de Sevilla de la Consejería de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda	Favorable, condicionado a la atención apartado 7.2	23/03/2023	26/06/2023	Debe verificar
Dirección General de Aviación Civil, Ministerio de Transporte, Movilidad y Agenda Urbana	pendiente	06/11/2023		
Jefatura del Servicio de Carreteras de la D.T. en Sevilla, de la Consejería de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda.	Lo consideran innecesario	28/09/2023		
Secretaría General Departamento de Vías Pecuarias de la Delegación Territorial de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul en Sevilla	Pendiente	23/03/2023		
Cía suministradora EMASESA	Consulta Favorable	24/03/2023		
Cía suministradora E-REDES DISTRIBUCIONES	Consulta favorable	24/03/2023		
Cía suministradora TELEFÓNICA	Consulta favorable	24/03/2023		
Cía Energía Gas Natural	Pendiente	24/03/2023 1 mes de plazo terminó el 24/04/2023		

RESULTANDO que, remitido el expediente y solicitado el informe indicado a la Dirección General de Salud Pública y Ordenación Farmacéutica de la Consejería de Salud a la aprobación inicial de la Modificación indicada, con fecha 22/03/2023. Reg. Sal. Núm. 4.102/2023, la Jefatura de Servicio de Salud Pública hace requerimiento para la presentación del documento de Valoración de Impacto en Salud (conforme al art. 6.3 del D. 169/2014), dado que en la Memoria del documento presentado no figura la misma.

Este documento ha sido presentado con fecha 9 de octubre de 2023, conforme se descrito en el encabezamiento.

Remitido nuevamente a la mencionada Dirección General de Salud Pública y ordenación Farmacéutica, para la emisión de su preceptivo y vinculante informe, ésta contesta con fecha 31 de octubre, mediante escrito e informe que tuvieron Registro de Entrada núm. 27.657/2023, con informe emitido en sentido favorable condicionado a *la inclusión en el documento que sea sometido a aprobación provisional de la información citada en el párrafo anterior, a saber, una completa caracterización de la población que incluya datos ambientales y de salud de la misma*, (que ya se le requirió en nuestro escrito de 14 de abril de 2023), que de conformidad con el artículo 14 del Decreto 169/2014, de 9 de diciembre, por el que se establece el procedimiento de la Evaluación del Impacto en la Salud de la Comunidad Autónoma de Andalucía, se trata de un informe preceptivo y vinculante.

NOMBRE: Francisco Javier Fernández de los Ríos Torres Moisés Roncero Vilarrubí
PUESTO DE TRABAJO: Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de La Rinconada Secretario
FECHA DE FIRMA: 04/12/2023 04/12/2023
HASH DEL CERTIFICADO: 1A8A195B2FFD571C85DA2921429D0101A3F45FCC A99DB01D1B980D2469B285F91D0B6BE5457CFAD1
Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de La Rinconada (Sevilla) - https://carpeta.larinconada.es/GDCarpetaCiudadano - Código Seguro de Verificación: 41309IDOC294FA1655564BBD4EB5

RESULTANDO que, por el Arquitecto Municipal con fecha 4 de diciembre de 2023, se emite informe técnico en el que concluye que examinados las nuevas versiones de dichos documentos ahora presentados, éstos incluyen y corrigen las observaciones y/o condiciones señaladas en los informes sectoriales reseñados más arriba, por lo que se puede concluir que ambos documento, como propuestas finales para la aprobación definitiva, sean aprobados para su incorporación al expediente, debiendo requerirse los informes de verificación y/o ratificación, tanto del Dirección General de Salud Pública y Ordenación Farmacéutica, como Secretaría General de Telecomunicaciones, sin desatender el informe que aún está pendiente de la Dirección General de Aviación Civil, así como del pronunciamiento hecho por el Servicio de Urbanismo de la Delegación Territorial en Sevilla de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda, arriba reseñados.

Vistos los preceptos legales aplicables.

CONSIDERANDO que, si bien, el contenido documental de la Modificación, se consideró suficiente, constando de la información, de la justificación y de la ordenación necesaria para describir los cambios necesarios para su fin pretendido, a la vista de los informes arriba relacionado y del contenido de las nuevas versiones de los Documentos presentados, esto es, la MODIFICACIÓN Nº 1 DE LA ORDENACIÓN PORMENORIZADA DEL PGOU DEL SECTOR SC/R-1 "RINCONADA SUR PIONEER", "Documento para Aprobación Definitiva", redactado por el Arquitecto, D. Alberto Ballesteros Rodríguez, Colegiado nº 3.190 COAS, y "DOCUMENTO DE EVALUACION DE IMPACTO EN LA SALUD AMPLIADO" con el último requerimiento realizado por la Consejería de Salud, redactado este por D.ª Antonia Martínez Portillo, geógrafa y técnico urbanista deben incorporarse al expediente y remitirlo a los órganos sectoriales indicados a fin de que sea dichos

CONSIDERANDO que, la competencia para la aprobación inicial de esta modificación con rango de Plan Parcial corresponde a la Junta de Gobierno local, por delegación del Sr. Alcalde, por Decreto de Alcaldía de 17 de junio de 2019, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 21.1.j) de la Ley de Bases de Régimen Local, si bien, por motivos de celeridad y eficacia administrativa, puede avocarse de dicha delegación.

VENGO EN RESOLVER:

Primero. - Aprobar las nuevas versiones de los documentos presentados, ajustados a los informes sectoriales reseñados, de la MODIFICACIÓN Nº 1 DE LA ORDENACIÓN PORMENORIZADA DEL PGOU DEL SECTOR SC/R-1 "RINCONADA SUR PIONEER" "Documento para Aprobación Definitiva", redactado por el Arquitecto, D. Alberto Ballesteros Rodríguez, Colegiado nº 3.190 COAS, y "DOCUMENTO DE EVALUACION DE IMPACTO EN LA SALUD AMPLIADO", de conformidad con el último requerimiento realizado por la Consejería de Salud, redactado éste por D.ª Antonia Martínez Portillo, geógrafa y técnico urbanista, promovido por la mercantil "Servicios Inmobiliarios Inmova 2004, S.L.", para su incorporación al expediente.

Segundo. – Solicitar la verificación de los informes emitidos por las distintas administraciones sectoriales arriba reseñadas:

NOMBRE: Francisco Javier Fernández de los Ríos Torres Moisés Roncero Vilarrubí
PUESTO DE TRABAJO: Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de La Rinconada Secretario
FECHA DE FIRMA: 04/12/2023 04/12/2023
HASH DEL CERTIFICADO: 1A8A195B2FFD571C85DA2921429D0101A3F45FCC A99DB01D1B980D2469B285F91D0B6BE5457CFAD1
Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de La Rinconada (Sevilla) - https://carpeta.larinconada.es/GDCarpetaCiudadano - Código Seguro de Verificación: 41309IDOC294FA1655564BBD4EB5

- Jefatura del Servicio de Salud Pública de la D.T. de Sevilla de la Consejería de Salud y Consumo.
- Subdirección General de S.G. de Operadores de Telecomunicaciones e Infraestructuras Digitales de la Secretaría de Estado de Telecomunicaciones e Infraestructuras Digitales, del Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Digital.
- Jefaturas de la Oficina de Ordenación del Territorio y del Servicio de Urbanismo, ambos de la Delegación Territorial de Sevilla de la Consejería de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda.

Estando aún pendiente de ser emitido el informe de la Dirección General de Aviación Civil, en el caso de que no sea favorable, será necesario requerir nueva versión, hasta la obtención del éste último en sentido favorable, al igual que con respecto al Informe de la Secretaría General de Vías Pecuarias.

Tercero. - Notificar la presente resolución a la entidad interesada, con advertencia de que al tratarse de un acto de trámite no cabe recurso alguno contra el mismo, pudiendo presentarse sugerencias o alegaciones por plazo de quince días hábiles.

En La Rinconada, en la fecha consignada junto a las firmas digitales al margen, lo ordena y manda el Sr. Alcalde-Presidente, D. Francisco Javier Fernández de los Ríos Torres, ante mí, el Secretario General, Moisés Roncero Vilarrubí, que tomo razón para su transcripción en el libro Electrónico de Decretos a los solos efectos de garantizar su autenticidad e integridad, conforme a lo dispuesto en el art. 3.2 e) del Real Decreto 128/2018, de 16 de marzo. (Código Seguro de Verificación de su autenticidad al margen).

NOMBRE: Francisco Javier Fernández de los Ríos Torres
Moisés Roncero Vilarrubí
PUESTO DE TRABAJO: Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de La Rinconada
Secretario
FECHA DE FIRMA: 04/12/2023
04/12/2023
HASH DEL CERTIFICADO: 1A8A195B2FFD571C85DA2921429D0101A3F45FCC
A99DB01D1B980D2469B285F91D0B6BE5457CFAD1
Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de La Rinconada (Sevilla) - https://carpeta.larinconada.es/GDCarpetaCiudadano - Código Seguro de Verificación: 41309IDOC294FA1655564BBD4EB5